

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14573** *TRANSPORTE INTERMODAL PORTUARIO, S.L.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1756/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de José Joaquin Gonzalez García contra la ejecutada "Transporte Intermodal Portuario, S.L." sobre despido, se ha dictado auto de fecha 29/04/2010 por el que se declara a la ejecutada "Transporte Intermodal Portuario,S.L.", en situación de insolvencia total, por importe de 20.881,29 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 5 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100033650-1